



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 26 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320080050800	Ejecutivo	Maritza Isabel Pineda Altamar	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	22/02/2021	Auto Decide - Corrección Aritmetica
08001310500320130008400	Ordinario	Andres Gabriel Barrios Ortega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2021	Auto Fija Fecha
08001310500320090002500	Ordinario	Juan Pablo Hernandez Cano	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	22/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase
08001310500320160029000	Ordinario	Rosa Eudoxia Monsalve Monsalve	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	22/02/2021	Auto Decide - Se Resuelve Recurso De Reposición Y En Subsidio De Apelación.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

92c65804-9328-44ab-b078-3ba525087c20